

RESOLUCION N° 284 /20-C.D.
CORRIENTES, 16 de diciembre de 2020

VISTO:

El Expte. N° 12-2020-01763 por el cual la Dra. Alina Noelia PELÁEZ, Secretaria de Investigación y Desarrollo, eleva adjunto documento correspondiente a Áreas Estratégica y Líneas Prioritarias de Investigación de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el documento de referencia ha sido elaborado por la mencionada Secretaría, con los integrantes de la Comisión de Líneas Prioritarias de Investigación y el Equipo de Gestión Institucional, en función a un diagnóstico de la producción investigativa de la FOUNNE y su revisión y análisis de las diversas temáticas que orientan el desarrollo de las actividades a nivel de los Grupos de Investigación, del mismo modo que las políticas y las necesidades institucionales; esto permitió definir en el presente documento nuevas Áreas Estratégicas establecidas por Líneas Prioritarias de Investigación, que consoliden el trabajo que se venía realizando en base a las Líneas Prioritarias de Investigación Científica establecidas oportunamente, en el marco de la Resolución N° 483/12-C.D.

Que actualmente se busca promover el desarrollo de la de I+D+i favoreciendo la transferencia y el intercambio de conocimientos, prácticas y tecnologías que atiendan a las demandas y necesidades sociales, a las políticas públicas nacionales y regionales y al propio avance científico.

Que las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamento, en su reunión virtual emiten informe favorable.

Que fue tratado y aprobado en la Sesión Ordinaria del día de la fecha, en formato Virtual a través de Plataforma MEET, en el marco de la Resolución N° 381/20.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:**

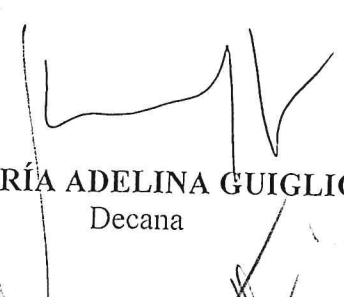
ARTICULO 1°.- APROBAR el Documento correspondiente a Áreas Estratégica y Líneas Prioritarias de Investigación de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste, que fuera elaborado por la mencionada Secretaría, con los integrantes de la Comisión de Líneas Prioritarias de Investigación y el Equipo de Gestión Institucional, de acuerdo al texto que forma parte del Acto Administrativo.

ARTICULO 2°.- DEJAR sin efecto a partir del día de la fecha, la Resolución N° 483/12-C.D.

ARTICULO 3°.- REMITIR Copia de la presente a la Secretaria de Investigación y Desarrollo para su conocimiento y notificación a quienes corresponda.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR, Comunicar y Archivar.-
tf/aap/mjr.


Dra. GABRIELA GUADALUPE BESSONE
Secretaría Académica


Prof. MARÍA ADELINA GUIGLIONI
Decana

ES COPIA

WALTER FLORES

284-20

DOCUMENTO DE ÁREAS ESTRATÉGICAS Y LÍNEAS PRIORITARIAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste, desarrolla de manera continua actividades de investigación enmarcadas en áreas estratégicas oportunamente definidas de acuerdo a las necesidades del contexto social.

Es así, que con el objetivo de contar con un mecanismo institucional que advirtiera las necesidades o demandas de investigación priorizadas en el área de Salud Bucodental, a partir de las cuales se desarrollan proyectos de investigación enmarcados en las necesidades sociales e institucionales de trascendencia regional, se delineó en el año 2006 el documento de Líneas Prioritarias (Res. N° 352/06 C.D); que fueron redefinidas en el año 2011 (Res. N° 489/11C.D.) y 2012 (Res. N° 483/12C.D.) respectivamente.

En la actualidad la Unidad Académica cuenta con mayor número de Docentes Investigadores formados, con títulos de carreras de posgrado, doctorado, maestría y diversas especializaciones, con cargos de dedicación exclusiva; y una infraestructura con equipamiento de última generación disponibles en el Laboratorio de Investigaciones científicas, que favorece la concentración de recursos para el desarrollo de áreas que aporten ventajas competitivas en el Sistema Científico Tecnológico Nacional e Internacional.

284-20

En esta etapa se hace necesario, orientar las actividades científicas en el interior de los Grupos de Investigación de la FOUNNE (Resolución N°372/19 C.D); promoviendo el desarrollo de trabajos inter y multidisciplinarios, con resultados de alto impacto y transferibles a los actores sociales de la comunidad. Las actividades de I+D+i mejoran el funcionamiento del sistema sanitario, y la innovación en particular, puede contribuir a su competitividad y sostenibilidad, ayudando a la continua transformación y adaptación del sistema que le permita seguir cumpliendo con su finalidad de atender la salud bucal e integral de las personas, respondiendo a la evolución de esa sociedad en la que el sistema está inserto ¹.

La investigación y la innovación son elementos claves para contribuir a este propósito, y por ello se establecieron en el presente documento las diferentes áreas estratégicas constituidas por líneas prioritarias que orienten a generar conocimientos y soluciones innovadoras en las actividades de I+D+i de forma sistémica y sistemática que permitan mejoras en la calidad de los resultados obtenidos, aplicados a los nuevos retos científicos tecnológicos, que den respuesta a las políticas sanitarias y sociosanitarias.

1. I Reunión de Ministras, Ministros y Altas Autoridades de Educación Superior Contribución de la educación superior a los objetivos de desarrollo sostenible: marco analítico. La Habana, Cuba. Febrero 2020.

284-20

FUNDAMENTACIÓN

En función a un diagnóstico de la producción investigativa de la Facultad de Odontología de la UNNE y su revisión y análisis de las diversas temáticas que orientan el desarrollo de las actividades a nivel de los Grupos de Investigación, del mismo modo que las políticas y las necesidades institucionales; permitió definir en el presente documento nuevas Áreas Estratégicas establecidas por Líneas Prioritarias de Investigación, que consoliden el trabajo que se viene realizando en base a las Líneas Prioritarias de Investigación Científica establecidas en año 2012 (Res. N° 483/12C.D).

Se busca promover el desarrollo de la de I+D+i favoreciendo la transferencia y el intercambio de conocimientos, prácticas y tecnologías que atiendan a las demandas y necesidades sociales, a las políticas públicas nacionales y regionales y al propio avance científico.

En esta nueva mirada se propone el trabajo en grupos de investigación y equipos multi e interdisciplinarios con vistas a lograr una vinculación con sectores públicos y privados del medio, a fin de que los trabajos desarrollados presenten un mayor impacto, que repercuta de manera positiva en la salud oral y en la salud general de la comunidad.²

Cuando se trata de I+D+i en salud, los sistemas sanitarios como el apoyo institucional de la Unidad Académica son pilares esenciales de todas esas políticas, ya que son socios indispensables de terceros (otros agentes y empresas) para la generación de conocimiento y el desarrollo de nuevos productos, procesos y servicios.

2. *La investigación científica y tecnológica y la innovación como motores del desarrollo humano, social y económico para América Latina y el Caribe. UNESCO. Colección CRES 2018*

284-20

Los avances científico-tecnológicos innovadores en general abren nuevas posibilidades, pero también pueden suponer mayores retos en el camino hacia su aplicación por encontrarse barreras técnicas (incluyendo la formación de profesionales en el uso de equipamiento especializado) y/o económicas (disponibilidad de recursos para producción). Todo ello debe tenerse en cuenta sin perder de vista el reto de la sostenibilidad y sustentabilidad.

En este sentido, la estrategia desarrolla el mandato de potenciar la investigación y la innovación, siendo un elemento clave para la consecución de los objetivos planteados:

Objetivos:

- Implementar políticas de investigación relacionadas con la realidad y con las prioridades regionales en el área de la Salud Bucal enfatizando el enfoque inter y multidisciplinario.
- Promover la generación de conocimientos transferibles a distintos sectores de la sociedad y capacitación de recursos humanos en investigación tecnológica.
- Fomentar la vinculación y el trabajo conjunto con organismos públicos y/o privados.
- Análisis Institucional dentro del campo de educación superior, involucrando competencias y herramientas innovadoras en la formación del Odontólogo desde una visión integral.

A continuación, en base a los objetivos planteados se citan las Áreas Estratégicas a partir de las cuales surgen las distintas Líneas Prioritarias:

284-20

I. ÁREA ESTRATEGICA:

ODONTOLOGÍA PREVENTIVA, SOCIAL Y COMUNITARIA

A pesar de las grandes mejoras experimentadas por la salud bucodental de las poblaciones en varios países, a nivel mundial la carga de morbilidad bucodental es particularmente alta en los grupos de población desfavorecidos, tanto en los países desarrollados como en desarrollo.

Las enfermedades orales constituyen un problema de salud pública por su alta prevalencia, la participación de factores comunes con otras enfermedades, y la posibilidad de poder prevenirlas con medidas relativamente sencillas. Aun así, persisten en la población, provocando dolor, afectando la salud de los individuos y generando un alto impacto en la sociedad por los altos costos de su tratamiento ³.

El área incluye las siguientes líneas Prioritarias:

1. Epidemiología

Se enfoca en los estudios que identifiquen y caractericen la situación de salud bucodental con énfasis en poblaciones humanas vulnerables regionales considerando la distribución, frecuencia, relaciones, predicciones y control de los factores relacionados con la salud y con las enfermedades bucodentales. Incluye además la farmacoepidemiología abocada no solo al uso racional de los medicamentos, los efectos indeseados de los fármacos, sino también su impacto económico y los beneficios sobre la salud y la calidad de vida de las poblaciones humanas.

3. Global, regional, and national incidence, prevalence, and years lived with disability for 354 diseases and injuries for 195 countries and territories, 1990–2017: a systematic analysis for the Global Burden of Disease Study 2017. Lancet 2018; 392: 1789–8583

2. Determinantes Socioculturales en relación a la Salud - Enfermedad

En esta línea interesa el análisis de situaciones de riesgo para la salud, factores asociados al estilo de vida, comportamientos sociales que afecten la vulnerabilidad, acceso a los servicios de salud, factores de riesgo para enfermedades transmisibles y no transmisibles emergentes y/o prevalentes regionales.

3. Educación, Promoción y Prevención de la Salud

Involucra la evaluación de programas preventivos que mejoren las condiciones de salud y calidad de vida de la población especialmente en los grupos y sectores vulnerables o de alto riesgo de la región NEA ⁴.

4. Sistemas y Servicios de Salud

Interesa el estudio de la equidad y calidad de los servicios de salud, análisis de la demanda sanitaria, identificación de los factores que determinan la utilización de los servicios sanitarios, satisfacción de los usuarios y profesionales del sistema de salud y análisis del modelo de Atención Primaria, enfatizando los problemas regionales ⁵.

5. Componentes Psicosociales en Odontología

Comprende el estudio de los componentes subjetivos desde una dimensión psicosocial del proceso salud - enfermedad y de la atención a la salud. Priorizando los aspectos psicológicos que intervienen en la determinación del estado de salud, en el riesgo de enfermar, en la condición de enfermedad y en la recuperación, así como las circunstancias interpersonales que se manifiestan en la prestación de servicios de salud a la población.

6. Enfermedades de Riesgo Profesional:

Dirigida al estudio de los factores de riesgo (químicos, físicos, psicológicos y biológicos) que afectan la salud del profesional durante la práctica odontológica. Su identificación, características relevantes y medidas preventivas para evitarlas o disminuir su incidencia ⁶.

7. Aspectos Éticos, Legales y Bioéticos en Odontología

Involucra las investigaciones que estudien los aspectos éticos y legales en las relaciones del odontólogo con el entorno en que se desenvuelve en el ejercicio de su profesión: pacientes, profesionales de la salud, la justicia, universidad, salud pública, asociaciones profesionales, instituciones escolares, sanatorios, empresas, obras sociales, laboratorios entre otros. Como además todos los aspectos bioéticos en el desarrollo de las investigaciones ⁷.

4. OMS. Salud Bucodental.2020. [Internet]. Acceso: 15-04-2020. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/oral-health>

5. González y Rivas M. La salud bucal en la República Argentina. Análisis del sector. UO [Internet]. 5abr.2019 [citado 08 oct.2020];38(80).
Disponible en:<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revUnivOdontologica/article/view/25627>

6-Marco A Peres et al. Oral diseases: a global public health challenge. Lancet. 2019 [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(19\)31146-8](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(19)31146-8)

7-Hosseinpoor AR, Itani L, Petersen PE. Socio-economic inequality in oral healthcare coverage: results from the World Health Survey. J Dent Res. 2012;91 (3):275-281.

II. ÁREA ESTRATEGICA:

SISTEMA BIOLÓGICO Y DESARROLLO BIOTECNOLOGICO

El área se enfoca en el rol de la tecnología, como llave maestra al desarrollo, específicamente la biotecnología, la cual incluye una disciplina en la que se utilizan sistemas biológicos, organismos vivos o sus derivados para la creación o modificación de productos o procesos para usos específicos. Comprende la investigación básica y aplicada que abarca distintos enfoques empleando las ciencias biológicas tales como biología celular y molecular, bioinformática, microbiología. La herramienta básica es la ingeniería genética para modificar y transferir genes de un microorganismo a otro. Se pueden identificar, cortar unir y transferir genes logrando resultados más rápidos y precisos.

Esta área además incluye el avance de biotecnología en investigaciones para conseguir nuevos biomateriales, diseñados para actuar interfacialmente con sistemas biológicos, con el fin de tratar, aumentar o sustituir algún tejido, órgano o función del organismo humano.

El área incluye las siguientes líneas Prioritarias:

1. Biología Celular y Molecular

La biología celular y molecular es la parte de la biología que estudia los procesos vitales de los seres vivos en función de las características de su estructura molecular. La misma, pretende fijar en preferencia el comportamiento biológico de macromoléculas: ADN, ARN, enzimas, proteínas, hormonas dentro de la célula y explicar las funciones biológicas del ser vivo por estas propiedades a nivel molecular. Tiene distintas aplicaciones como sectores productivos en ciencias médicas de la salud particularmente en la detección y cuantificación específica de material genético en una muestra biológica⁸.

2. Comportamiento microbiológico y diversidad metabólica

Incluyen estudios orientados al comportamiento de los microorganismos, bacterias, hongos, protistas, parásitos y otros agentes como virus y viroides, enfocado a su potencial de aprovechamiento biotecnológico dada su diversidad metabólica.; estableciendo relaciones mutualistas, parasíticas o neutras entre ellos y con los demás organismos ⁹.

3. Biomateriales

Esta área contempla además el estudio de biomateriales como línea prioritaria que impulse el desarrollo tecnológico de los materiales dentales utilizando tecnología de avanzado como la nanotecnología. Permitirá desarrollar proyectos que promuevan la investigación básica, experimental, clínica y aplicada favoreciendo las posibles interacciones biológicas, correcta selección y manejo de los materiales dentales, como así también, estudiar los procesos tecnológicos para la elaboración de medicamentos y conocimientos de todos los avances e innovaciones tecnológicas aplicadas a la Odontología y demás Ciencias de la Salud ¹⁰.

8. Ikeda Artacho M. *Biología Molecular aplicada a la Estomatología en el siglo XXI: avances, bioética y educación científica*. Rev Estomatol Herediana. 2017 Ene-Mar; 27(1):59-63

9 Orellana Centeno JE, Guerrero Sotelo RN. *Bioethics from a dental perspective*. Revista ADM 2019; 76 (5): 282-286

10. Tahriri M, Moztarzadeh F. *Preparation, characterization, and in vitro biological evaluation of PLGA/nano-fluorohydroxyapatite (FHA) microsphere-sintered scaffolds for biomedical applications*. Appl Biochem Biotechnol. 2014; 172 (5): 2465–2479.

III. ÁREA ESTRATEGICA:

MORFOFUNCIÓN DEL SISTEMA ESTOMATOGNÁTICO

Comprende el estudio de los aspectos morfofuncionales y morfopatológicos del Sistema Estomatognático el cual constituye una unidad funcional integrada y coordinada, formada por un conjunto de estructuras esqueléticas, musculares, angiológicas, nerviosas, glandulares y dentales que se organizan alrededor de las articulaciones de cabeza, cara y cuello, que se relacionan orgánica y funcionalmente con los sistemas digestivo, respiratorio, fonológico y de expresión estético-facial.

El conocimiento de sus características normales, su fisiología como así también las alteraciones y patologías que lo afectan, con énfasis en las patologías regionales emergentes y reemergentes, son de gran valor para la generación de conocimientos básicos como de aplicación clínica ¹¹.

El área incluye las siguientes líneas prioritarias pretendiendo que se logre una integración de las ciencias básicas y aplicadas:

1. Características Macroscópicas y Microscópicas del Sistema Estomatognático

Esta línea incluye la evolución, desarrollo, estructura, características y aspectos biológicos de los tejidos duros y blandos que conforman el Sistema Estomatognático desde el punto de vista macroscópico y microscópico.

2. Oclusión

La línea involucra una concepción de la oclusión que sea válida para todas las especialidades y etapas de la vida. En ella se incluyen la fisiología, sus alteraciones, componentes,

maloclusión en desarrollo, alteraciones de función, factores de riesgo, relaciones de estructura ósea y cuspídea, hábitos musculares, así como también la oclusión óptima individual.

3. Dolor Orofacial

Esta línea involucra origen, causas, tipos de dolor, diagnóstico y tratamiento del dolor orofacial, incluyendo el análisis bio-psicológico-somático, tratamiento multidisciplinario, las teorías sobre neuromodulación, el aspecto paliativo, la metodología de análisis de la conducta frente al dolor ¹².

4. Enfermedades y Alteraciones de los Tejidos Duros y Blandos

Comprende las causas, sintomatología, diagnóstico, evolución y tratamiento de las alteraciones y/o patologías que afectan a las piezas dentarias, a los tejidos peridentarios, maxilares, estructuras anexas como glándulas salivales mayores y menores, saliva como fluido diagnóstico, encías, mucosa bucal, semimucosa y piel de la cavidad bucal, como así también a las enfermedades sistémicas e infecciosas que afectan uno o varios tejidos u órganos del Sistema Estomatognático. Evaluación, estandarización y validación de métodos microbiológicos de diagnóstico y vigilancia epidemiológica.

11-Arouche, J.S, & Arouche, J.S. *Estrutura e função: inter-relação fonoaudiológica e odontológica na reabilitação do sistema estomatognático.* Pubsáude, 2020. 3, a031. DOI: <https://dx.doi.org/10.31533/pubsau3.a031>

12-Migueláñez Medrán BC, Goicoechea García C, López Sánchez A, Martínez García MA. *Dolor orofacial en la clínica odontológica.* Rev Soc Esp Dolor 2019;26(4):233-242.

IV. ÁREA ESTRATÉGICA

FITOQUÍMICA EN ODONTOLOGÍA

Es el área de la ciencia que propone el uso de medicamentos a base (extraídos) de plantas, a partir de la Fitoquímica, la cual es una disciplina científica que tiene como objeto el aislamiento, análisis, purificación, elucidación de la estructura y caracterización de la actividad biológica de diversas sustancias producidas por los vegetales. Para su estudio la fitoquímica permite aislar e identificar los principios activos de numerosas plantas con importante actividad biológica, tal es el caso de las plantas medicinales. Por el potencial que representan estos metabolitos, las investigaciones no solo se han dirigido a la elucidación de estructuras químicas y evaluación de su actividad biológica mediante bioensayos, sino hacia la obtención por cultivo *in vitro*.

Como así también a partir del estudio clínico de la efectividad terapéutica de los medicamentos naturales, a fin de prevenir o controlar procesos patológicos ¹³.

Esta área incluye las siguientes líneas prioritarias:

1. Fitofarmacéutica:

Los productos naturales y las preparaciones fitofarmacéuticas representan parte importante del arsenal terapéutico en países en desarrollo y desarrollados. Incluye la búsqueda de nuevos compuestos bioactivos. Extractos vegetales, procesos extractivos de aceites esenciales, resinoides, oleoresinas y exudados naturales (Bálsamos y resinas). Obtención de extracto secos vegetales estandarizados. Ensayos morfo-anatómico y organolépticos de drogas vegetales.

También incluye a la Fitoterapia, ciencia que estudia la utilización clínica de los productos de origen vegetal con finalidad terapéutica, sea para prevenir, atenuar o curar un estado patológico.

2. Tecnología Farmacéutica

Incluye investigaciones que encuadren aspectos tecnológicos, procesos de índole farmacéutico y conocimientos necesarios para la fabricación y aplicación de formas farmacéuticas en odontología.

13- Aleluia CM; Procópio VC; Oliveira MTG; Furtado PGS; Giovannini JFG; Mendonça SMS. Fitoterápicos na Odontologia. Rev. Odontol. Univ. Cid. São Paulo 2015; 27(2): 126- 34.

V ÁREA ESTRATÉGICA

EDUCACIÓN SUPERIOR

Esta área es exclusiva para Proyectos de Gestión Institucional dentro del campo del conocimiento pedagógico, involucrado en la formación del Odontólogo desde una visión integral.

La masividad en la matrícula estudiantil, los cambios producidos en el Plan de estudio de la Carrera, las nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje, y el número creciente de Carreras de Posgrado en la Institución, hace necesaria la generación de Proyectos de Investigación en el área específica de la Educación en Odontología.

El área abarca las siguientes líneas prioritarias:

1. Desarrollo de competencias en el grado y el posgrado.

Comprende el estudio de la adquisición gradual de competencias por parte de alumno durante el desarrollo de la carrera de grado y en el posgrado. La línea también incluye el desarrollo de competencias por parte del Docente Universitario ¹⁴.

2. Trayectoria académica de los Alumnos

Su estudio y análisis constituyen herramientas sólidas para construir indicadores que orienten la toma de decisiones en educación superior. La línea involucra investigaciones sobre: factores que influyen en el rendimiento académico de los estudiantes; evaluación del rendimiento académico; deserción -desgranamiento- trayectoria académica; expansión de la matrícula estudiantil ¹⁵.

3. Tecnología de la información y la comunicación

Interesa el estudio de estrategias didácticas mediadas por las tecnologías de la información y las comunicaciones, para la virtualización del proceso de enseñanza aprendizaje como complemento de las instancias presenciales de aprendizajes; las aplicaciones de internet más utilizadas para tareas educativas; el estudio de los medios de comunicación entre alumnos y docentes ¹⁶.

4. Currículum y Evaluación Educativa

Aborda el estudio de los siguientes temas: Teoría del currículum, diseño y planificación curricular; el currículum niveles de concreción; prácticas de evaluación del aprendizaje, su impacto y consecuencias; estudios sobre la pertinencia de los instrumentos de evaluación; análisis y estudio sobre estilos de aprendizaje que predominan en los estudiantes de primer año y su resultado académico; Estudio sobre la manera en que aprenden los estudiantes ¹⁷.

5. Formación Docente

La línea se orienta al estudio de las siguientes temáticas: Identidad Profesional Docente – Deontología ¹⁸; los saberes docentes (pedagógicos y disciplinarios) esenciales para el desempeño profesional; representaciones en la formación docente; pensamiento y las creencias de los docentes; impacto de la formación docente en el aula; desempeño docente y la calidad educativa ¹⁹.

6. Innovaciones metodológicas

Se focaliza en el estudio de las innovaciones metodológicas en docencia universitaria que promuevan el proceso de enseñanza aprendizaje en el marco de tutorías académicas ²⁰, como herramienta esencial para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes de odontología.

La implementación de nuevas modalidades educativas, como son las intervenciones educativas en línea, permitirá la valoración de diferentes herramientas para la formación del grado y el posgrado.

14. Calatrava Oramas L.A. Educación por competencias en odontología. *Acta odontol. venez* [Internet]. 2010 Mar [citado 2020 Oct 13]; 48(1): 101-106. Disponible en: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0001-63652010000100016&lng=es.

15. R. Ramírez-Vázquez, I. Escobar, A. Beléndez, E. Arribas, "Factores que afectan el rendimiento académico", *Revista REAMEC*. 2020, 8(3): 210-226. <https://doi.org/10.26571/reamec.v8i3.10842>

16. Vialart Vidal MN. Estrategias didácticas para la virtualización del proceso enseñanza aprendizaje en tiempos de COVID-19. *Rev. Educación Médica Superior*. 2020;34(3):e2594

17. Garbanzo Vargas, Guiselle María, Factores asociados al rendimiento académico en estudiantes universitarios, una reflexión desde la calidad de la educación superior pública. *Revista Educación* [Internet]. 2007;31(1):43-63. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44031103>

18. Jeverson Santiago Quishpe Gaibor y John Daniel Toapanta Merino (2018): "Deontología aplicado a los docentes de la educación", *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*. [Internet]. 2018. <https://www.eumed.net/rev/atlanter/2018/09/deontologia-docentes-educacion.html>

19. Zabalza M.A. Competencias Docentes. Universidad de Santiago de Compostela, España. [Internet]. Acceso: 06-10-2020. Disponible en: <https://universitologia.files.wordpress.com/2011/02/competencias-del-docente-miguel-angel-zabalza.pdf>

20. Pérez-Serrano, M. J., Rodríguez-Pallares, M., & González-Alonso, M. Y. (2020). Utilidad de las tutorías académicas en la universidad. *Revista De Ciencias De La Comunicación E Información*, 25(1), 57-74. [https://doi.org/10.35742/rcci.2020.25\(1\).57-74](https://doi.org/10.35742/rcci.2020.25(1).57-74)